Naciones Unidas S/PV.8664



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8664ª sesión

Jueves 14 de noviembre de 2019, a las 15.20 horas

Nueva York

Presidenta:	Sra. Pierce	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Alemania	Sr. Heusgen
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Zhang Jun
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sra. Craft
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sra. Gueguen
	Guinea Ecuatorial	Sra. Mele Colifa
	Indonesia	Sr. Djani
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Perú	Sr. Duclos
	Polonia	Sr. Radomski
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica	Sr. Van Shalkwyk

Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

19-36732 (S)







Se abre la sesión a las 15.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Lowcock.

Sr. Lowcock (*habla en inglés*): A medida que el conflicto en Siria evoluciona, una realidad se hace evidente, a saber, la de que es el pueblo de Siria el que sigue sufriendo las consecuencias de ocho años y medio de guerra. En todo el país, más de 11 millones de personas siguen necesitando asistencia humanitaria. Eso es más de la mitad de la población estimada.

Hoy deseo, en primer lugar, informar al Consejo sobre la respuesta humanitaria; en segundo lugar, referirme a la situación en el noroeste; en tercer lugar, destacar algunas cuestiones relativas al noreste; en cuarto lugar, informar a los miembros del Consejo sobre las conclusiones de mi reciente visita a la operación transfronteriza; y, en quinto lugar, recordar al Consejo el estado general de la situación regional.

En primer lugar, respecto a la respuesta humanitaria, las Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias trabajan por todas las vías a su alcance para llegar al mayor número posible de personas necesitadas cada mes. En lo que va de año, cada mes hemos conseguido llegar como promedio a unos 5,6 millones de personas en toda Siria. Tratamos de priorizar a los más necesitados. Más de la mitad de la respuesta tiene lugar en zonas bajo control gubernamental. La prestación de asistencia se lleva a cabo con la aprobación del Gobierno y de manera concertada y coordinada con este. Este año, las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias están prestando cada mes asistencia en el interior de Siria a un promedio de 3 millones de personas. La mayoría de los beneficiarios de la asistencia son personas con la más aguda necesidad de ayuda y en comunidades con una alta concentración de personas necesitadas. La asistencia que prestan las Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias está adaptada para satisfacer las necesidades de la población, sobre la base de evaluaciones independientes. A pesar de las dificultades administrativas y de seguridad que seguimos encontrando en Siria, entre enero y septiembre las Naciones Unidas llevaron a cabo más de 5.500 misiones para evaluar las necesidades, prestar asistencia y supervisar el efecto que tiene nuestra labor. Además de la respuesta humanitaria coordinada de las Naciones Unidas en las zonas controladas por el Gobierno, periódicamente se nos informa sobre la asistencia humanitaria que de manera bilateral prestan los Estados Miembros, incluida la Federación de Rusia.

En segundo lugar, me sigue preocupando mucho la situación en el noroeste. En las últimas semanas ha habido un aumento de los ataques aéreos y terrestres, sobre todo en partes del sur y el oeste de Idlib, que, según informa la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), han causado un gran número de víctimas civiles. En los últimos dos días se han registrado más de 100 ataques aéreos en Idlib y sus alrededores. El ACNUDH informa de que cuatro diferentes centros de salud sufrieron daños los días 4 y 6 de noviembre, incluido el hospital de Kafr Nabl. También se ha informado de un aumento de los bombardeos fuera de la zona.

Los civiles de esas zonas no solo tienen que soportar los efectos de las hostilidades, sino que siguen sufriendo bajo la presencia de Hay’at Tahrir al-Sham, una organización terrorista que figura en la lista de las Naciones Unidas. Seguimos con preocupación la situación de la población civil en Kafr Takharim, donde los civiles fueron asediados y bombardeados tras las protestas que se llevaron a cabo contra Hay’at Tahrir al-Sham. Los informes indican que han muerto civiles. En términos más generales, vemos que la infraestructura civil está siendo desmantelada y vendida en zonas bajo control de Hay’at Tahrir al-Sham, incluida la infraestructura de agua y electricidad, así como las líneas ferroviarias. El desmantelamiento de la infraestructura civil afecta los servicios básicos en la actualidad, pero también hará más difícil cualquier recuperación futura.

Más de la mitad de la población de Idlib ha sido desplazada de otras partes del país. Cientos de miles de personas viven en campamentos y refugios improvisados cerca de la frontera con Turquía. Queda poco espacio para absorber nuevos desplazamientos. El comienzo del invierno —con la lluvia, el frío y el barro que lo

acompañan— empeora la ya grave situación humanitaria. En ese contexto, la junta de investigación de las Naciones Unidas establecida por el Secretario General ha comenzado a trabajar para investigar una serie de incidentes que se han producido en el noroeste de Siria desde septiembre de 2018. Deseo recordar al Consejo la solicitud del Secretario General de que todas las partes pertinentes presten su apoyo a la junta en el desempeño de sus funciones.

En tercer lugar, estoy siguiendo muy de cerca los acontecimientos en el nordeste de Siria. Allí los enfrentamientos han disminuido desde que se alcanzaron los acuerdos de los días 17 y 22 de octubre, pero continúan los enfrentamientos en las zonas fronterizas, en particular alrededor de los distritos de Ras Al-Ayn y Tel Abyad. El ACNUDH ha verificado informes de que 49 civiles resultaron muertos debidos a una combinación de ataques aéreos, ataques terrestres, disparos de francotiradores y ejecuciones llevadas a cabo por grupos armados. El ACNUDH también ha verificado que 31 civiles han muerto a causa de artefactos explosivos improvisados o restos explosivos de guerra desde principios de octubre. Alrededor de 200.000 personas abandonaron las zonas fronterizas entre Turquía y Siria en las primeras fases de las hostilidades, para dirigirse mayormente hacia el sur. La mayoría de ellas ya han regresado, pero más de 70.000 aún siguen desplazadas.

La infraestructura civil también ha sido afectada. La Organización Mundial de la Salud ha informado de que cinco centros médicos han sido perjudicados por los combates. La planta de abastecimiento de agua de Allouk, que abastece a 460.000 personas en Al-Hasaka, ha sido puesta fuera de servicio en repetidas ocasiones como resultado de las hostilidades. El Gobierno de Turquía ha respondido a las solicitudes de apoyo a las operaciones humanitarias. Turquía ha facilitado una serie de misiones transfronterizas, en el marco de las cuales varios técnicos viajaron de Al-Hasaka a Allouk para hacer reparaciones en la planta de abastecimiento de agua y en la red eléctrica. Turquía también ha enviado a sus propios técnicos. Si bien el agua ha sido restablecida nuevamente, es importante tener un acceso sostenido para garantizar el funcionamiento continuo de esas instalaciones críticas.

En términos más generales, me siguen preocupando las repercusiones que los cambios en el control administrativo podrían tener sobre las operaciones humanitarias en el noreste. Con 1,8 millones de personas necesitadas, es fundamental que haya continuidad en la provisión de servicios esenciales que salvan vidas y en la prestación de asistencia humanitaria, independientemente de cualquier cambio en el control. Esto tiene consecuencias especiales para los campamentos de desplazados como Al-Hol, cuyos 68.600 residentes tienen grandes necesidades. En el campamento hay sirios, iraquíes y nacionales de terceros países. Es más importante que nunca que los Estados Miembros de las Naciones Unidas, incluidos los miembros del Consejo, repatríen a sus nacionales para su reintegración o para que sean enjuiciados con arreglo a las legislaciones nacionales, según proceda.

En el norte de Siria, 4 millones de personas reciben apoyo a través del mecanismo de asistencia humanitaria transfronteriza de las Naciones Unidas, incluidos 2,7 millones en el noroeste, a los que no se puede llegar desde el interior del país. Esto me lleva al cuarto punto. En octubre viajé a Turquía y visité nuestras operaciones transfronterizas. Allí pude valorar el proceso de prestación de asistencia, evaluar la labor del Mecanismo de Vigilancia de las Naciones Unidas y hablar con las personas a las que estamos ayudando en el interior de Siria. Desde 2014, las Naciones Unidas han enviado casi 30.000 camiones cargados de asistencia humanitaria a través de los cuatro cruces fronterizos mencionados en la resolución 2165 (2014). Se ha proporcionado a los civiles asistencia alimentaria, agua, servicios médicos, alojamiento y otros tipos de ayuda. Hoy día, más camiones que nunca utilizan el mecanismo transfronterizo, y en octubre más de 900 camiones cruzaron la frontera en el marco del mecanismo. Se está llegando a más personas que nunca. Solo en octubre, las Naciones Unidas proveyeron alimentos a 1,1 millones de personas mediante entregas transfronterizas, el doble que en enero. La operación desde Turquía ha crecido más de un 40 % en el último año debido al aumento de las necesidades humanitarias. Fue gracias a esas operaciones que pudimos evitar que se produjera una crisis humanitaria aún peor en el norte de Siria.

Puedo afirmar que hoy día la operación prevista en la resolución 2165 (2014) es uno de los sistemas de prestación de asistencia más vigilados del mundo. El movimiento y la entrega de la asistencia humanitaria se supervisa en cuatro niveles distintos, a saber, en la frontera, en los almacenes dentro de Siria, en los puntos de distribución y después de la distribución. El carácter humanitario de la asistencia transfronteriza de las Naciones Unidas es supervisado y verificado por el Mecanismo de Supervisión de las Naciones Unidas. Supervisores de 15 nacionalidades diferentes verifican el carácter humanitario de la carga que se envía. Los

supervisores, a los que conocí, se suben a cada camión, abren cajas, hacen cortaduras en las bolsas de arroz e inspeccionan los vehículos antes de dar la autorización para que la asistencia cruce la frontera.

Cuando se recibe la ayuda en los almacenes de Siria, es objeto de examen por supervisores de terceras partes contratados por las Naciones Unidas. Cotejan los artículos que se descargan con la lista de entrega. En lo que va del año, estos supervisores de terceras partes han realizado más de 2.000 evaluaciones de asistencia. Además de supervisar la llegada de la ayuda a los almacenes, han observado el proceso de distribución directa a las personas afectadas y las entregas de ayuda a las escuelas y los hospitales. Han realizado labores de supervisión después de la distribución a través de mecanismos de respuesta comunitarios y entrevistas individuales a los beneficiarios. En su labor de vigilancia, no han detectado ninguna prueba de desvió sistémico de la ayuda.

También utilizamos nuevas tecnologías para supervisar la entrega de la ayuda. Mediante vídeos y fotografías con referencias geográficas y registro de fecha y hora, podemos supervisar el proceso de entrega en cada paso de este proceso. Los sistemas de localización de productos utilizando códigos de barras en cada caja de ayuda permiten dar seguimiento a la asistencia desde la frontera hasta el almacén, y también hasta el beneficiario. Esas mismas cajas tienen números de teléfonos impresos, que permiten a los beneficiarios informar por teléfono o WhatsApp de algo que esperaban y no hayan recibido o si necesitan otras cosas. Se ha establecido un centro de llamadas para que cualquier persona que desee hacer preguntas sobre las entregas de ayuda pueda comunicarse.

Nada en la vida está totalmente exento de riesgos. No obstante, puedo decir con certeza que las Naciones Unidas, con arreglo a nuestro programa, saben lo que está cruzando la frontera y cuál es su destino. Sabemos que la ayuda está llegando a los civiles que la necesitan. Por tanto, puedo dejar en claro que no hay alternativa frente a la operación transfronteriza. Reviste importancia decisiva renovar las disposiciones de la resolución 2165 (2014). No hay un plan B. Sin la operación transfronteriza, se pondría fin de inmediato a lo que respalda a millones de civiles; ello daría lugar a un rápido aumento del hambre y de las enfermedades. Muchas más personas aún cruzarían las fronteras de forma masiva, lo cual recrudecería aún más la crisis existente en la región.

Ello me lleva a mi quinta y última observación. Habida cuenta de que más de 5,6 millones de sirios viven en calidad de refugiados en países vecinos, la crisis ha tenido un enorme impacto en toda la región. La responsabilidad que asumen los países de acogida de refugiados es onerosa. Al visitar Turquía el mes pasado, tuve la oportunidad de expresar una vez más mi profunda admiración y gratitud al Gobierno y al pueblo de Turquía por la hospitalidad excepcional y prolongada que han ofrecido a los refugiados. Jordania, el Líbano, el Iraq, Egipto y otros países merecen esa misma gratitud. Insto a la comunidad internacional a que preste un apoyo más generoso a todos ellos a fin de ayudarlos a asumir la carga que han aceptado.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Lowcock por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en inglés*): Pronuncio esta declaración en nombre de los tres corredactores, a saber, Kuwait, Alemania y Bélgica.

Ante todo, deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto Lowcock por su exposición informativa valiosa y oportuna. El Sr. Lowcock nos recordó una vez más que millones de sirios siguen necesitando asistencia y protección humanitarias. Escuchamos las cifras. Once millones de sirios, entre ellos unos 5 millones de niños, necesitan asistencia humanitaria. Son necesidades esenciales y críticas. Nos referimos a la alimentación, el agua, la vivienda, la asistencia médica, la atención médica preventiva y la educación para los niños sirios. Debe permitirse que las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios sigan prestando asistencia humanitaria de forma oportuna, segura, sostenida e irrestricta utilizando todos los medios, incluidos el transporte transfronterizo, las líneas transfronterizas y los programas periódicos para prestar asistencia a los sirios necesitados en todo el país. El mes pasado, 4 millones de personas necesitaban asistencia humanitaria, y dependían de las operaciones transfronterizas. Dicho de otro modo, casi el 40 % de toda la asistencia humanitaria se presta a través de este mecanismo.

Desde que las Naciones Unidas comenzaron las operaciones transfronterizas en julio de 2014, en cumplimiento de la resolución 2165 (2014), este mecanismo ha ofrecido un verdadero mecanismo de supervivencia a las personas que viven en zonas que no están bajo el control de las autoridades. Hasta la fecha, a través de este mecanismo, las Naciones Unidas y sus asociados pueden seguir garantizando asistencia vital a millones de personas. De hecho, este año ha sido sumamente

intenso. Nunca ha habido tantos convoyes humanitarios transfronterizos como en el mes de octubre, debido a la situación imperante en el norte del país. Además, como el Sr. Lowcock explicó en detalle, el Mecanismo de Vigilancia vinculado a las operaciones transfronterizas es sólido y fiable. Se sabe que es uno de los sistemas más eficaces y detallados de todas las operaciones humanitarias que dirige la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en todo el mundo.

El mandato actual de las operaciones transfronterizas termina a principios del año próximo. La renovación del mandato reviste primordial importancia. Como señaló el Secretario General en su informe:

> "Sin esta operación, aumentarían el número de muertes y enfermedades y del sufrimiento de por sí inmenso de una población a la que no puede haber acceso en esta magnitud, de manera tan oportuna y directa, por ningún otro medio" (*S/2019/820, párr. 44*)

Compartimos esta valoración y, por este motivo, los corredactores trabajarán en estrecha colaboración con todos los miembros del Consejo y los países interesados o involucrados con el fin de renovar la resolución relativa a las operaciones transfronterizas, una resolución de carácter puramente humanitario, antes de que concluya este año. Tenemos la responsabilidad colectiva de asegurar que se renueve la resolución 2165 (2014) para que las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios puedan seguir aliviando las necesidades humanitarias de todas las personas en la República Árabe Siria.

En el nordeste de Siria, se sigue informando de enfrentamientos, lo cual ha aumentado aún más el riesgo de una situación humanitaria de por sí difícil. Han causado víctimas civiles y, aunque el número ha disminuido, muchas personas siguen desplazadas. Reviste primordial importancia que no se obstaculice el acceso humanitario. En esta coyuntura, debemos prestar especial atención a la estación de abastecimiento de agua de Aluk, e instamos a todas las partes a que garanticen plenamente un funcionamiento constante de esta estación, que abastece de agua a casi medio millón de personas en Al-Hasaka. En el campamento de Al-Hol, permanecen 68.000 residentes, de los cuales el 94 % son mujeres y niños. Pedimos que haya acceso humanitario constante y pleno al campamento y se atiendan las necesidades de protección específicas.

En el noroeste, a pesar de la reducción de las hostilidades desde finales de agosto, se ha informado de un reciente recrudecimiento de la violencia, que ha causado víctimas entre la población civil, sobre todo en el sur y el oeste de Idlib, lo cual repercute en mayor medida en los civiles y la infraestructura civil. Una vez más, nos preocupan profundamente las últimas noticias de ataques contra instalaciones médicas.

También hemos condenado los ataques perpetrados por los grupos terroristas designados por el Consejo de Seguridad, al tiempo que reiteramos que la lucha contra el terrorismo nunca podrá eximir a todas las partes de las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario, incluido el de la adhesión a los principios de distinción y proporcionalidad. Más de la mitad de la población actual de Idlib está compuesta por desplazados internos, muchos de los cuales siguen desplazados cerca de la frontera con Turquía, que afrontan graves circunstancias humanitarias en campamentos superpoblados a medida que se acerca el invierno.

Del mismo modo, nos sigue preocupando la situación en el sudoeste, incluso en los alrededores de Damasco, donde un total de 2,8 millones de personas siguen teniendo graves necesidades humanitarias de protección esencial, agua, saneamiento, atención médica, alimentos, educación y otro tipo de socorro. La situación de seguridad, que sigue siendo inestable en esta región, se suma al desafío. La situación en Al-Rukban también sigue siendo grave. Seguimos pidiendo una solución duradera para los demás habitantes y subrayamos, en ese sentido, la importancia de que las Naciones Unidas tengan acceso al campamento.

Por último, formularé cuatro observaciones más.

La paz duradera en Siria no será posible sin justicia y sin rendición de cuentas. Reiteramos nuestro apoyo al Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011. También acogemos con beneplácito la junta de investigación establecida recientemente por el Secretario General y que ya está funcionando.

En cuanto al regreso de los refugiados, nuestra posición no ha cambiado. Todos los regresos deben ser seguros, voluntarios, dignos y bien informados.

Reiteramos nuestro llamamiento a que cesen las hostilidades en todo el país de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 2401 (2018). No existe una solución militar al conflicto en Siria.

Por último, acogemos con beneplácito la convocación del Comité Constitucional como primer paso en

el proceso político y reiteramos nuestro apoyo al Enviado Especial Pedersen en sus esfuerzos por alcanzar una solución política en Siria sobre la base de la resolución 2254 (2015) y el comunicado de Ginebra de 2012 (S/2012/522, anexo).

Sra. Craft (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lowcock por su exposición informativa.

El Consejo se ha reunido decenas de veces para examinar la crisis humanitaria en Siria. Después de tantas reuniones, uno podría empezar a creer que esta crisis siempre ha estado con nosotros y que siempre lo estará, como un problema que podemos analizar pero no resolver. Ahora bien, no podemos contentarnos con observar simplemente ese problema. De hecho, el Consejo tiene una obligación con el pueblo sirio: la obligación de responder a las decisiones deliberadas del régimen de Al-Assad, que han dejado un saldo de un millón de sirios muertos y otros 12 millones desplazados. Es una obligación que los Estados Unidos están dispuestos a cumplir.

Respaldamos firmemente el llamamiento del Secretario General Adjunto para que se mantenga durante 12 meses más el mecanismo de ayuda humanitaria transfronteriza vital establecido en virtud de la resolución 2165 (2014). Ello obedece a que el mecanismo funciona. Las Naciones Unidas han llegado a más personas en 2019 mediante el mecanismo transfronterizo que en ningún otro momento desde que el Consejo aprobó la resolución 2165 (2014). También apoyamos el mecanismo porque es transparente, fiable y, sobre todo, indispensable para millones de sirios. Pedimos a todos los miembros del Consejo que apoyen una prórroga técnica de esa resolución por otros 12 meses. Nunca se insistirá lo suficiente en la importancia de la prórroga de la resolución. Conforme a los dispuesto en ella, se garantizará que los suministros vitales sigan circulando por los cuatro puntos de cruce.

En primer lugar, agradecemos a las Naciones Unidas y a las organizaciones humanitarias por haber suministrado productos de primera necesidad y medicamentos vitales a través del cruce fronterizo de Al-Yarubiyah. Ese punto de cruce integral debe permanecer abierto. En el noroeste de Siria, las operaciones militares abiertas y atroces llevadas a cabo por el régimen han hecho que las comunidades civiles de Idlib y Hama septentrional dependan completamente de las entregas de la ayuda transfronterizas de las Naciones Unidas a través de los cruces fronterizos de Bab al-Hawa y Bab al-Salam. Condenamos enérgicamente la escalada de la violencia del régimen de Al-Assad de esos ataques aéreos que, con el apoyo de Rusia, han matado y herido a civiles y trabajadores humanitarios. Esos repulsivos ataques se han dirigido deliberadamente contra civiles y la infraestructura civil, incluidas dos instalaciones médicas dirigidas por la coalición humanitaria de la Unión de Organizaciones de Socorro y Atención Médica, en violación de la resolución 2286 (2016). Los Estados Unidos buscan la plena rendición de cuentas de los responsables de los ataques contra hospitales, escuelas y viviendas de civiles. Por lo tanto, apoyamos plenamente la labor de la junta de investigación de las Naciones Unidas para investigar los ataques contra las instalaciones médicas apoyadas por las Naciones Unidas en el noroeste de Siria. Una rendición de cuentas pública de las conclusiones de la junta será esencial para garantizar la rendición de cuentas y disuadir futuros ataques.

Pedimos que se ponga fin de inmediato a esos ataques de las fuerzas sirias y rusas para eliminar la crisis humanitaria y hacer avanzar el proceso político liderado por las Naciones Unidas, de conformidad con la resolución 2254 (2015). Pero no solo hay que poner fin a esos ataques. El régimen también debe dejar de utilizar la ayuda humanitaria para castigar a sus rivales políticos. La ayuda debe ir a donde sea necesaria, sin excepción. Sin embargo, en estos precisos momentos, el régimen está bloqueando la ayuda humanitaria de las Naciones Unidas y el acceso a la parte oriental de Al-Guta, Al-Rukban y el sur de Siria.

La fragilidad de la situación de seguridad, sobre todo en el sur de Siria, impide incluso que las Naciones Unidas utilicen el cruce de Al-Ramtha, cuyo uso ha sido autorizado por el Consejo. Instamos a las Naciones Unidas a que sigan dispuestas a utilizar el cruce de Al-Ramtha tan pronto como lo permitan las condiciones de seguridad en el sur de Siria. Cuando lo hagan, consideramos firmemente que la ayuda puramente humanitaria, incluidos los 9.000 millones de dólares que los Estados Unidos han aportado desde que comenzó el conflicto, debería ir a todos los sirios que la necesitan.

Si bien las decisiones del régimen sirio encarnan la misma cualidad del deshonor, están aquellos cuyas decisiones merecen el elogio de este Consejo. Por lo tanto, concluyo hoy aplaudiendo a los trabajadores humanitarios que arriesgan la vida por el pueblo sirio todos los días. Recordamos con admiración y gratitud al fundador y director del grupo Mayday Rescue, Sr. James Le Mesurier, y expresamos nuestras más profundas condolencias a su familia y a sus seres queridos. En sus esfuerzos humanitarios, James trabajó para salvar la vida de civiles

amenazados por los ataques aéreos de Siria y Rusia. Fue el compromiso de James con el pueblo sirio lo que lo llevó a apoyar la creación de los cascos blancos, cuya labor de salvar vidas estamos tan orgullosos de apoyar.

El pueblo sirio ha sufrido a manos del régimen de Al-Assad desde 2011, pero tenemos el poder de aliviar ese sufrimiento. De hecho, estamos obligados a aliviarlo. No demoremos más en hacerlo y, como dijo el Sr. Lowcock, no hay un plan B.

Sra. Gueguen (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, quiero dar las gracias al Sr. Mark Lowcock por su exposición y, en particular, por haber compartido con nosotros su evaluación del funcionamiento del mecanismo de asistencia transfronteriza.

Ese será el primer aspecto al que me referiré: hay que hacer todo lo posible para garantizar el acceso humanitario a todo el territorio sirio. No repetiré las cifras mencionadas por el Sr. Lowcock, dado que hablan por sí solas. La ayuda humanitaria transfronteriza es indispensable e insustituible. El hecho de que el número de beneficiarios de la ayuda transfronteriza siga aumentando lo demuestra claramente, *a fortiori*, en un contexto en el que continúan las hostilidades en el nordeste y el noroeste del país. Francia pide a los miembros del Consejo que demuestren unidad y responsabilidad para preservar este logro esencial mediante una prórroga técnica de la resolución 2165 (2014). No hay alternativa para prestar asistencia a los millones de personas que la necesitan, a pesar de que el régimen sigue utilizando la asistencia humanitaria con fines políticos.

La población siria se dispone a afrontar los rigores de un nuevo invierno de guerra. Como en años anteriores, en este es imperativo poder tener acceso a la población, por las carreteras más directas y por los medios más rápidos, en el conjunto del territorio sirio. La supervivencia de hombres, mujeres y niños depende de ello. Eso también implica mantener la estructura de ayuda para toda Siria y mantener el papel de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en Ammán, que es crucial. A ese respecto, debe alentarse una primera asignación del fondo humanitario transfronterizo para el nordeste de Siria, y eso representa una etapa importante en la respuesta a las necesidades de las más de 700.000 personas desplazadas en la región. Reiteramos una vez más nuestro llamamiento a los agentes que tienen influencia en Damasco para que garanticen un acceso humanitario seguro, pleno y sin obstáculos en todo el territorio sirio, en particular en las zonas cuyo control ha recuperado recientemente, y en las que el acceso sigue siendo especialmente insuficiente, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y el derecho internacional humanitario.

El segundo aspecto que quisiera resaltar y que repetimos incansablemente es que el respeto del derecho internacional humanitario se impone a todos. No es negociable. La protección de los civiles debe ser una prioridad absoluta. Condenamos con firmeza los ataques, incluidos los que lleva a cabo el régimen, contra los civiles y la infraestructura civil, en particular humanitaria y médica. Nos preocupan sobremanera los informes de nuevos ataques contra cuatro centros médicos la semana pasada en Idlib. La intensificación de los combates en el noroeste en las últimas semanas es inaceptable. La junta de investigación creada por el Secretario General en relación con esos ataques, a la que prestamos todo nuestro pleno apoyo, debe permitir clarificar plenamente esos incidentes. Hay que hacer todo lo posible para restaurar el alto el fuego en Idlib.

En el noroeste, es esencial lograr progresos en tres direcciones: la lucha continuada contra el terrorismo, la protección de la población civil y la plena aplicación de la respuesta humanitaria. Por otra parte, la continuación de las hostilidades pone de relieve que no se han reunido las condiciones para permitir el regreso de los refugiados conforme al derecho internacional. La lucha contra el terrorismo es una cuestión crucial para todos. Nadie lo pone en duda. Sin embargo, no puede utilizarse para justificar las violaciones flagrantes del derecho internacional humanitario que estamos presenciando. Quienes llevan a cabo tales actos deberán ser enjuiciados. Pedimos la cooperación de todas las partes con la junta de investigación y con el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011.

El tercer aspecto que quiero reiterar es nuestro apoyo al proceso político sirio, que es el único camino para salir de la guerra. Más allá de la respuesta humanitaria, solo una solución política inclusiva podrá poner fin al sufrimiento del pueblo sirio. La resolución 2254 (2015) sigue siendo nuestra hoja de ruta y debe aplicarse en todos sus componentes. El lanzamiento de un Comité Constitucional es un punto de partida, pero hay que lograr paralelamente progresos en las demás esferas del proceso político. Eso significa crear un entorno seguro y neutral. Eso significa también que las armas deben silenciarse en todo el territorio. Eso pasa también por medidas de fomento de la confianza, en particular la puesta en libertad

de las personas detenidas y secuestradas. Además, es preciso que se clarifique totalmente el paradero de las víctimas de desapariciones forzadas. Un entorno de esa índole es indispensable que se puedan celebrar elecciones libres y conformes al derecho bajo la supervisión de las Naciones Unidas, en las que deben participar todas las sirias y todos los sirios, incluidos los que han tenido que huir de la guerra.

Todos esos elementos constituyen las bases de una solución política digna de crédito. Antes de que esa solución no haya comenzado a aplicarse con firmeza, Francia, al igual que sus asociados de la Unión Europea, no participará en la financiación de la reconstrucción.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): La delegación de China agradece al Secretario General Adjunto Mark Lowcock su exposición informativa y encomia los esfuerzos que la Secretaría y los organismos pertinentes despliegan para mejorar la situación humanitaria en Siria.

En la actualidad, muchos sirios siguen necesitando asistencia humanitaria. Los años de conflicto han tenido un alto costo para la infraestructura del país y han causado mucha penuria, en particular la escasez de alimentos, atención de la salud y medicamentos. Las operaciones militares en el nordeste de Siria han exacerbado la fragilidad de la situación humanitaria. El prolongado conflicto también ha tenido efectos negativos en la situación humanitaria. A medida que se acerca el invierno, las Naciones Unidas y todos los organismos humanitarios deben disponerse para aportar una diferencia real en las condiciones de vida del pueblo sirio. Además, la situación humanitaria de Siria está estrechamente relacionada con las condiciones políticas, de seguridad y de lucha contra el terrorismo. Para resolver el problema humanitario, necesitamos un enfoque holístico e integrado.

En primer lugar, es esencial respetar y salvaguardar la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria y resolver las cuestiones por medios políticos y diplomáticos. Una solución política es la única salida realista al conflicto sirio y el medio fundamental para mejorar la situación humanitaria en Siria. El Comité Constitucional sirio se reunió por primera vez a finales de octubre en Ginebra, y a ello siguió la reunión de un grupo básico de 45 miembros. El 25 de noviembre las partes iniciarán la segunda ronda de conversaciones. China acoge con beneplácito esa evolución y apoya a las Naciones Unidas, en especial al Enviado Especial Pedersen, para que prosiga sus buenos oficios y sus esfuerzos encaminados a respetar el principio de un proceso dirigido y protagonizado por los sirios, aplicando la resolución 2254 (2015) y alcanzando una solución política que pueda dar cabida a las preocupaciones de todas las partes.

En segundo lugar, es necesario redoblar los esfuerzos de socorro humanitario, levantar las sanciones económicas contra Siria, seguir adelante con el regreso de los refugiados y las personas desplazadas y apoyar al Gobierno sirio en su reconstrucción después de la guerra. La comunidad internacional debe facilitar a las Naciones Unidas financiación y recursos suficientes para garantizar la entrega de suministros humanitarios a las personas necesitadas en toda Siria. Para mejorar fundamentalmente las condiciones de vida del pueblo sirio, hay que esforzarse por mejorar la situación económica de Siria, contribuir a que los refugiados sirios regresen en condiciones de seguridad y de forma voluntaria, apoyar al Gobierno sirio en la reparación y reconstrucción de viviendas, medios de subsistencia de la población, centros médicos y educativos y remover las minas y otros restos explosivos de guerra. China ha proporcionado a Siria alimentos, medicinas, medios de transporte público, capacitación de recursos humanos y otro tipo de asistencia. El 24 de octubre se celebró en el puerto sirio de Latakia una ceremonia de entrega de la asistencia del Gobierno chino a Siria en forma de equipos de inspección aduanera y ayuda alimentaria de emergencia.

En tercer lugar, para consolidar los logros en el frente de la lucha contra el terrorismo, se deben seguir realizando esfuerzos para unificar las normas y combatir todas las formas de terrorismo, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad y el derecho internacional. La eliminación de las fuerzas terroristas es una garantía de seguridad necesaria para que el pueblo sirio pueda reanudar una vida pacífica y normal. En la actualidad, las fuerzas terroristas siguen ocupando una gran parte de Idlib. Los terroristas amenazan la seguridad de los civiles, destruyen la infraestructura y hacen empeorar la situación humanitaria. La comunidad internacional debe comprometerse a encontrar una solución holística para luchar contra el terrorismo tanto como para solucionar los problemas humanitarios. Todas las partes deben abstenerse de toda medida que pueda socavar los logros de la lucha contra el terrorismo y colaborar para hacer frente a los riesgos asociados a la reubicación de terroristas y para evitar el resurgimiento del Estado Islámico en el Iraq y el Levante. La Secretaría debe prestar gran atención a la situación de Siria en materia de lucha contra el terrorismo y la circulación de los terroristas, examinar seriamente la cuestión del

enjuiciamiento de los terroristas y proponer sugerencias prácticas. Cuando se trata de operaciones humanitarias transfronterizas en Siria, es imperativo respetar plenamente la soberanía de Siria, tener en cuenta las opiniones del Gobierno sirio, cumplir estrictamente los requisitos de las resoluciones del Consejo y evitar el abuso de las autorizaciones transfronterizas. Las operaciones deben llevarse a cabo de conformidad con los principios rectores de las Naciones Unidas sobre el socorro humanitario, las disposiciones pertinentes del derecho internacional y los principios de neutralidad, imparcialidad y no politización. El socorro humanitario transfronterizo es un método especial de socorro, en circunstancias específicas, y así debe considerarlo el Consejo a la luz de la situación de seguridad más reciente. La operación debe estar sujeta a la supervisión de las Naciones Unidas y podría beneficiarse de una mayor transparencia. Debemos mejorar la coordinación con el Gobierno sirio para garantizar que solo entren en el país suministros humanitarios e impedir que los suministros de asistencia caigan en manos de los grupos terroristas y grupos armados ilegales.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): También quisiéramos dar las gracias al Secretario General Adjunto Mark Lowcock por su amplia información actualizada. Mi delegación considera igualmente que es urgente abordar los desafíos humanitarios en Siria. La situación humanitaria en Siria requiere que le prestemos una atención máxima y que le demos prioridad absoluta.

En el nordeste y noroeste de Siria, seguimos preocupados por los choques y los desplazamientos que prosiguen sin cesar. También es sumamente preocupante saber que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha confirmado 31 víctimas civiles en el nordeste del país debido a las hostilidades que tienen lugar desde principios de octubre, así como más de 1.000 víctimas en el noroeste. Millones de personas necesitan asistencia humanitaria. El Secretario General Adjunto Lowcock nos ha proporcionado las cifras, que son sobrecogedoras. No se trata de meras estadísticas que deban figurar en los informes periódicos; estamos hablando de la vida de las personas, y es importante garantizar que esas cifras no aumenten. También es importante que mejoremos la situación mediante iniciativas de ayuda en la mayor medida posible. En ese sentido, Indonesia desea destacar tres aspectos.

En primer lugar, Indonesia acoge con beneplácito la reducción de las hostilidades. Sin embargo, continúan denunciándose diversos incidentes. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a todos los grupos armados para que pongan fin de manera permanente a las hostilidades y a los ataques que afectan a civiles. Necesitamos una solución sostenible a la frágil situación sobre el terreno. En esta etapa, debemos valorar los acontecimientos positivos, de cualquier escala, que tengan por objeto reducir el sufrimiento del pueblo sirio. Albergamos la esperanza de que los acuerdos pertinentes se mantengan y apliquen de manera continuada.

En segundo lugar, mi delegación encomia los esfuerzos realizados por el equipo humanitario de las Naciones Unidas —a pesar de los desafíos que afronta— para seguir prestando asistencia humanitaria a las personas necesitadas. En cuanto a la renovación de la respuesta humanitaria transfronteriza, hemos observado, en la declaración del Secretario General Adjunto Lowcock, que no hay otra alternativa posible para que las Naciones Unidas puedan llegar a los millones de personas necesitadas. Indonesia mantiene la firme convicción de que debemos apoyar a los 4 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria y que actualmente viven en zonas apoyadas por operaciones transfronterizas. Además, mi delegación quisiera hacer hincapié en la importancia de una asistencia transfronteriza eficaz y eficiente, con un mecanismo de supervisión sólido. Estamos dispuestos a participar en las diversas actividades del Consejo de Seguridad, incluso durante los debates sobre el proyecto de resolución relativo a la asistencia transfronteriza.

Esto me lleva a la tercera cuestión, que es la importancia fundamental de una respuesta común del Consejo para abordar la situación humanitaria en Siria. Es posible que sostengamos posiciones que a veces se opongan y se contradigan, pero eso no debería impedirnos salvar la vida de las personas. El diálogo y el consenso en el Consejo son fundamentales para garantizar una operación humanitaria bien orientada en Siria y para seguir ayudando al pueblo sirio a reconstruir su vida.

El conflicto en Siria nunca llegará a su fin si el diálogo no sustituye a la violencia. Sabemos que el diálogo es realmente difícil sin confianza entre todas las partes pertinentes. Por ello, Indonesia encomia la ardua labor del Enviado Especial Pedersen en la facilitación del diálogo y el fomento de la confianza entre todas las partes, junto con el valioso apoyo de la comunidad internacional. Estamos siguiendo con gran atención los avances logrados en relación con los intensos debates en Ginebra sobre el Comité Constitucional, y esperamos con interés la próxima ronda de conversaciones a finales de este mes.

Sr. Van Shalkwyk (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Sr. Mark

Lowcock por su exposición informativa, que, como es habitual, ha sido muy detallada.

Siria y su población se encuentran en una coyuntura única, en la que las perspectivas de paz y estabilidad están a su alcance. Como Sudáfrica ya declaró anteriormente, la situación en Siria debe resolverse mediante negociaciones y diálogo, y seguiremos exhortando a todas las partes a que hagan todo lo posible por lograr la plena aplicación de la resolución 2254 (2015). Consideramos que la reciente puesta en marcha y la primera reunión en Ginebra del tan esperado Comité Constitucional es una señal alentadora. Sin embargo, también debemos seguir siendo conscientes de la repercusión que los recientes acontecimientos a lo largo de la frontera entre Turquía y Siria han tenido sobre los avances alcanzados, tanto en el plano político como en la situación humanitaria.

Sudáfrica sigue profundamente preocupada por la sombría situación humanitaria en Siria y por el impacto negativo de las recientes hostilidades sobre el pueblo sirio. Aunque hemos tomado nota de los diversos acuerdos de paz y memorandos de entendimiento y de la disminución de los niveles de violencia, los enfrentamientos entre las partes continúan agravando aún más las lamentables circunstancias a las que ya se enfrentan muchos civiles. La constante amenaza de la violencia y la destrucción no puede aceptarse, en particular con respecto a los miembros más vulnerables de la sociedad: las mujeres, los niños, los ancianos y las personas con discapacidad. Sudáfrica reitera su llamamiento a todas las partes para que cumplan con las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional, especialmente en relación con la protección de los civiles y la infraestructura civil.

Las circunstancias en las que se encuentran civiles inocentes nos obligan, como miembros del Consejo de Seguridad, a trabajar más para garantizar la satisfacción de sus necesidades y requisitos básicos. Asimismo, debemos cerciorarnos de que los recientes acontecimientos en el norte de Siria no comprometan las operaciones humanitarias transfronterizas de las Naciones Unidas. Permítaseme que aproveche esta oportunidad para rendir homenaje a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y a sus asociados por la labor vital que realizan en entornos difíciles a fin de garantizar que las personas necesitadas reciban la asistencia necesaria y, en muchos casos, vital. La renovación del mandato sobre esa asistencia transfronteriza está prevista para finales de año. Sudáfrica trabajará con los corredactores y con todas las partes interesadas para encontrar un terreno común y una unidad en ese sentido.

Para concluir, Sudáfrica insta a todas las partes a que actúen con la máxima moderación para lograr una reducción de las hostilidades, así como el respeto de la integridad territorial y la soberanía de Siria. También esperamos con interés la exposición informativa del Enviado Especial Pedersen sobre los avances realizados en la labor del Comité Constitucional y acogemos con beneplácito la celebración de la segunda ronda de conversaciones a finales de noviembre. Deberíamos alentar cualquier pequeño paso hacia la paz y la estabilidad, en beneficio de todos los sirios.

Sr. Radomski (Polonia) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias al Secretario General Adjunto Mark Lowcock por su esclarecedora exposición informativa.

Cada día que pasa, la situación en Siria se vuelve más compleja. Sin embargo, una cosa sigue siendo constante: el enorme sufrimiento de la población civil en Siria, en una escala que no tiene parangón en el mundo de hoy. Como dolorosamente sabemos, los civiles —incluidos los niños— continúan pagando el precio más alto como resultado de las hostilidades en curso en el país. Solo en los últimos tiempos, decenas de personas resultaron muertas y heridas en las hostilidades que tuvieron lugar simultáneamente en el nordeste y el noroeste de Siria. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes en el conflicto para que apliquen todos los acuerdos de alto el fuego y garanticen el acceso sin trabas y seguro de todos los agentes humanitarios a la totalidad del territorio de Siria. Lo que es más importante, debe garantizarse el acceso a las zonas prioritarias, incluidas las entregas transfronterizas de asistencia humanitaria, de una manera que permita la seguridad del personal humanitario.

Si bien la atención de la comunidad internacional se centra ahora en gran parte en el nordeste de Siria, en la región noroccidental del país, tras una interrupción temporal de las hostilidades en Idlib en octubre, lamentablemente ha habido un reciente recrudecimiento de los ataques aéreos y terrestres, lo que incluye nuevos ataques contra instalaciones médicas. Una vez más, ante esos ataques inaceptables, quisiéramos hacer hincapié en la necesidad de que todas las partes cumplan plenamente con sus obligaciones contraídas en virtud del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. En ese contexto, permítaseme expresar el apoyo de Polonia a la labor de la Junta de Investigación de las Naciones Unidas para investigar los ataques contra instalaciones médicas apoyadas por las Naciones Unidas en el noroeste de Siria. Además, subrayamos la obligación

que incumbe a todas las partes en el conflicto de asegurar la protección de los civiles y de la infraestructura civil. La protección de los civiles debería ocupar un lugar central en nuestro debate. Seguimos estando profundamente consternados por la grave situación de las víctimas más vulnerables del conflicto sirio, en especial los niños, las mujeres, los miembros de minorías religiosas y los desplazados internos. Debemos aplicar medidas prácticas para prevenir o reducir al mínimo de manera eficaz el número de bajas civiles y los daños colaterales a bienes de carácter civil.

Permítaseme reiterar nuestro firme apoyo al mecanismo de asistencia transfronteriza, que permite introducir suministros humanitarios en Siria, proporcionar ayuda a quienes la necesitan con urgencia y apoyar la prestación de servicios básicos. Sin ello, sería extremadamente difícil, o —seamos francos— imposible, garantizar una asistencia vital para millones de personas y llegar a los necesitados. Los ejemplos de la utilidad de ese mecanismo podrían multiplicarse, pero permítaseme recordar las palabras de los médicos que trabajan en Idlib que nos dijeron que, en ausencia de la ayuda transfronteriza, sencillamente no pueden trabajar. Como advirtió el Sr. Lowcock, sin el mecanismo transfronterizo nos enfrentaríamos a consecuencias humanitarias catastróficas. Por lo tanto, permítaseme sumarme a otros miembros del Consejo para pedir la prórroga oportuna de la resolución 2165 (2014).

Permítaseme concluir subrayando que el conflicto sirio no se puede solucionar por la vía militar. El único camino viable hacia la paz sigue siendo un acuerdo político. Para ello se requiere una verdadera transición política de conformidad con la resolución 2254 (2015) y el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo).

Sr. Ipo (Côte d’Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación se congratula de la celebración de esta sesión dedicada a los últimos acontecimientos relativos a la situación humanitaria en Siria y felicita al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, por su amplia exposición informativa.

Mi delegación observa con preocupación la persistencia de la violencia, que ha ocasionado la pérdida de vidas humanas en el nordeste y el noroeste de Siria. Côte d’Ivoire condena los ataques contra la población y la destrucción de la infraestructura civil, que contribuyen al deterioro de la situación y obstaculizan los esfuerzos desplegados a fin de prestar asistencia humanitaria vital a quienes la necesitan.

Estos combates frustran las iniciativas y los esfuerzos de mediación en curso, particularmente el acuerdo firmado el 17 de octubre entre los Estados Unidos y Turquía sobre la zona de seguridad en la parte nordeste de Siria y el memorando de entendimiento firmado por Rusia y Turquía el 22 de octubre sobre el control de las fronteras sirias. Esos acuerdos, cuya concertación acogió con beneplácito mi delegación, permitieron poner fin a la ofensiva contra las fuerzas kurdas en el nordeste de Siria y reducir considerablemente las hostilidades.

Mi país exhorta a todas las partes a que pongan fin a la violencia contra la población y respeten sus obligaciones en materia de protección de los civiles y de la infraestructura civil, de conformidad con el derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos. Asimismo, instamos a todos los demás agentes de la crisis siria a que prosigan el diálogo, con miras a distender la situación y a establecer un alto el fuego definitivo, una condición necesaria para hacer frente a los desafíos humanitarios en la región. En ese sentido, Côte d’Ivoire acoge con beneplácito los esfuerzos desplegados para garantizar la continuación de las entregas humanitarias transfronterizas a los miles de personas afectadas por el conflicto. Por consiguiente, mi delegación apoya la prórroga del mandato del mecanismo de prestación de asistencia humanitaria transfronteriza.

Para concluir, Côte d’Ivoire insta de nuevo a la comunidad internacional a mantener sus esfuerzos de asistencia humanitaria en Siria y reitera su apoyo al Enviado Especial del Secretario General en sus esfuerzos incansables encaminados al logro de una solución pacífica y duradera de la crisis. Esperamos que las conversaciones de Ginebra, iniciadas el 30 de octubre entre las partes sirias, proporcionen el espacio político necesario para la consecución de ese objetivo, a fin de que toda la región pueda volver a la paz, la estabilidad y el desarrollo.

Sr. Duclos (Perú): Agradecemos también al Sr. Mark Lowcock por la valiosa información proporcionada.

El Perú observa con pesar la grave situación de vulnerabilidad de la población civil a lo largo de diversas zonas del territorio sirio, a pesar de la profesionalidad y el sentido del deber del personal de las Naciones Unidas y de agencias humanitarias como la Cruz Roja y la Media Luna Roja, entre otras desplegadas en Siria. Nos alarman en especial el creciente número de desplazados internos —200.000 desde el pasado 9 de octubre— y las precarias condiciones que vienen enfrentando, agudizadas por las inclemencias del invierno.

Son precisamente los riesgos y padecimientos que afrontan a diario los ciudadanos sirios los que tornan imperativo el acceso inmediato e irrestricto de la asistencia humanitaria, a través de un uso eficiente de todas las modalidades disponibles, entre ellas la asistencia transfronteriza. El Perú destaca, a este respecto, la sofisticación y las seguridades que ofrece el Mecanismo de Vigilancia de las Naciones Unidas para la República Árabe Siria en los pasos fronterizos designados, en términos de un estricto control y verificación de las entregas humanitarias. Esas garantías, sumadas a la carencia de medios alternativos reales para acceder a los más de 4 millones de personas atendidas bajo esa modalidad, nos llevan a respaldar la prórroga de lo dispuesto en la resolución 2165 (2014) y resoluciones posteriores.

Aguardamos que este crucial asunto sea abordado en las próximas semanas desde la perspectiva del alivio del sufrimiento humano. En alcance a ello, consideramos que el Consejo debe permanecer atento a los acontecimientos sobre el terreno con miras a que se mantenga un cese al fuego efectivo en el noroeste del país, al tiempo que se promueve su extensión a todo el territorio sirio. Consideramos indispensable, asimismo, continuar priorizando la satisfacción sostenida de las necesidades básicas de los civiles que permanecen en Al-Hol y Al-Rukban, así como la promoción de soluciones integrales que garanticen su retorno voluntario, digno y seguro.

La rendición de cuentas es esencial para preservar la legalidad internacional, como lo es también para las perspectivas de una paz sostenible en Siria. Saludamos por ello el inicio de las labores de la junta de investigación establecida por el Secretario General, la cual aguardamos que coadyuve a esclarecer los hechos y las responsabilidades en los ataques perpetrados contra instalaciones del sistema de prevención de ataques a objetivos humanitarios.

Concluyo reafirmando que solo el logro de una solución política, sobre la base de la resolución 2254 (2015) y del comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo), permitirá superar el desastre humanitario que sigue afectando a Siria, con pleno respeto a su soberanía, unidad e integridad territorial.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): Agradecemos al Sr. Lowcock por su informe. Apreciamos de manera particular las valiosas impresiones que ha compartido con nosotros tras su reciente visita sobre el terreno. Hemos escuchado con mucha atención sus puntualizaciones en torno a la operación humanitaria transfronteriza, con la cual se ofrece asistencia a alrededor de 4 millones de personas en el norte de la República Árabe Siria.

Sobre ese particular, expresamos nuestro firme compromiso con la prórroga, por un año más, de la resolución 2165 (2014), que ha permitido salvar, desde 2014, la vida de millones de personas afectadas por la vía del mecanismo transfronterizo. Creemos que este ha sido un instrumento fundamental con el que el Consejo de Seguridad pone de relieve que, cuando se aúnan esfuerzos y voluntades hacia un mismo fin, es posible tomar decisiones que repercuten en la vida y la salud de personas reales que, de otra manera, no podrían sobrevivir.

Sabemos que con cada escalada militar se profundizan y aumentan las necesidades humanitarias de la población. Por ello, vemos con mucho pesar un nuevo aumento de las hostilidades en Idlib, donde ya se observa que los campamentos de desplazados se encuentran en su máxima capacidad y donde la llegada inminente del invierno presenta la obligación moral de cubrir de manera urgente dichas necesidades. Con este nuevo invierno, ¿qué pasará con los miles de personas que, tras la ola de hostilidades que comenzó en abril, aún permanecen sin refugio? Me pregunto qué pasaría si a partir de enero no es posible facilitar el acceso humanitario para proveerles los artículos necesarios para paliar el frío.

Estas preguntas no serían necesarias si las partes en conflicto cumplieran con la responsabilidad que les incumbe en virtud del derecho internacional humanitario de proteger a la población civil y de hacer viable su subsistencia. La obstrucción y los ataques contra la infraestructura civil de salud, agua y electricidad son una violación flagrante de dichos principios y tienen un impacto negativo inmediato en la vida y la dignidad de las personas.

Aprovecho para expresar nuestro apoyo a la recién conformada junta de investigación sobre los incidentes ocurridos en el noroeste de Siria, y esperamos que al menos parte de sus conclusiones y recomendaciones sean hechas públicas.

La situación en el nordeste de Siria se ha convertido en un motivo de profunda preocupación para la República Dominicana, en especial por las consecuencias de la inseguridad y la incertidumbre entre la población, así como por los cientos de miles de personas que han tenido que huir fruto de las recientes hostilidades. Las necesidades humanitarias de estas personas en movimiento van más allá de las físicas. Tienen un componente psicológico que difícilmente podrán superar. Ahora bien, también enfocamos nuestra mirada en los

millones de refugiados que se encuentran en Turquía, y, reconociendo la inmensa generosidad y vocación humanitaria de ese país, quisiéramos recalcar la importancia de que los arreglos para repatriar a millones de éstos a la llamada zona segura, no solo deberá hacerse bajo una estricta coordinación con las entidades internacionales relevantes en materia de refugiados, sino procurando mantener la seguridad y la dignidad de estas personas, involucrándolos a ellos mismos de manera significativa en las decisiones que se tomen sobre su futuro.

Para finalizar, encomiamos la celebración de la primera reunión del Comité Constitucional el pasado mes de octubre; reiterarnos nuestro compromiso con el proceso político amplio y con el espíritu inclusivo y renovado del que lo ha impregnado el Enviado Especial; e insistimos en que este componente del proceso debe estar acompañado con aún más medidas de aumento de la confianza que tengan un impacto tangible en la población siria. El logro de un alto el fuego nacional, junto a la liberación de detenidos y la entrega de información sobre las personas desaparecidas, serían solo algunos ejemplos de esas medidas urgentes.

Sra. Mele Colifa (Guinea Ecuatorial): Mi delegación se suma a los agradecimientos expresados al Sr. Mark Lowcock por la actualización detallada y útil que nos ha proporcionado y le reitera nuestro pleno apoyo a la labor que desempeña.

Tal como lo ha descrito el Sr. Lowcock, el panorama general de la situación humanitaria y de seguridad en Siria, sigue siendo preocupante, puesto que, en el nordeste del país, la población civil sigue pagando un precio muy alto como consecuencias de los ataques aéreos y terrestres, los disparos, las ejecuciones, y las muertes por artefactos improvisados o restos de explosivos. Esta deplorable situación indica que siguen produciéndose violaciones del alto el fuego acordado el pasado mes por las administraciones estadounidense y turca afín de supervisar la retirada de las fuerzas kurdas de la frontera entre ambos países. En el noroeste, particularmente en Idlib, tampoco podemos afirmar que la situación de la seguridad haya mejorado, teniendo en cuenta el aumento de los ataques terrestres y aéreos, así como de los bombardeos deliberados contra las instalaciones médicas, respecto de los cuales, en numerosas ocasiones, hemos subrayado que constituyen crímenes de guerra.

Frente a esta deplorable situación, nuestros esfuerzos deben seguir estando encaminados hacia la reducción de la escalada de la situación y la protección de los civiles, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional humanitario. El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial está especialmente preocupado por la precaria situación de los derechos humanos, humanitaria y de seguridad que enfrentan miles de civiles altamente vulnerables como las mujeres y los niños que se encuentran recluidos en condiciones inhumanas en los campamentos superpoblados de Al-Hol y Al-Rukban. Alentamos a las Naciones Unidas, a las organizaciones humanitarias y a toda la comunidad internacional a no escatimar esfuerzos para dar una respuesta adecuada que ayude a evitar un mayor deterioro de la crisis humanitaria en Siria. Esta respuesta, como lo ha señalado el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia recientemente, implica inexorablemente un plan de respuesta estimado de 3 mil millones de dólares para mejorar el suministro de agua, el saneamiento y la higiene, ofrecer consultas de salud y nutrición, y vacunar a miles de niños. Por otra parte, mientras persistan las hostilidades, mi Gobierno también reafirma que la entrega de la ayuda humanitaria transfronteriza sigue siendo una prioridad que el Consejo de Seguridad debe garantizar. Para ello, sería conveniente, como es habitual, que seamos unánimes respecto de la próxima renovación de dicha ayuda.

Para finalizar, queremos de nuevo destacar el avance significativo del proceso político en el marco del Comité Constitucional, que sigue constituyendo la única vía susceptible de brindar una solución duradera hacia la normalización de Siria, de conformidad con la Resolución 2254 (2015).

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiera comenzar dando las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Mark Lowcock, por su amplia e ilustrativa exposición informativa. Estamos de acuerdo en que la situación humanitaria y militar más difícil la seguimos viendo en los territorios que escapan al control del Gobierno sirio en la orilla oriental del Éufrates y en la zona de distensión de Idlib, así como en la zona ocupada por los Estados Unidos alrededor de Al-Tanf.

Nuestros colegas han hecho una serie de evaluaciones justas y críticas de la situación en el nordeste de Siria. Queremos señalar que los problemas en esa zona no son nuevos y no fueron creados por los Gobiernos de Siria, Rusia o Turquía. En gran medida, la causa fundamental de la desestabilización de la zona más allá del Éufrates es su ocupación ilegal y el peligroso experimento de ingeniería demográfica que se llevó a cabo allí para contrariar al Gobierno sirio. El logro de una estabilización fuerte y duradera en toda Siria solo es posible si se respetan la soberanía y la integridad territorial de

ese país. Es preciso que Siria se vea liberada de la ilegítima presencia militar extranjera lo antes posible, aun cuando estén en juego sus recursos petrolíferos, tan importantes para nuestros colegas estadounidenses. Esos recursos no pertenecen a los Estados Unidos, sino al pueblo sirio, para el que las acciones de los Estados Unidos son simplemente saqueo y pillaje. Por cierto, ayudar a restaurar los yacimientos petrolíferos en Siria sería una verdadera contribución de los Estados Unidos a los esfuerzos de asistencia humanitaria al pueblo de Siria.

Rusia ha estado tratando de rectificar la situación lo mejor que ha podido para evitar una catástrofe humanitaria y la muerte de civiles. Gracias a la firma de un memorándum ruso-turco el 22 de octubre en Sochi ha sido posible controlar la situación en el nordeste de Siria. La policía militar rusa ha comenzado a patrullar de manera conjunta la zona a lo largo de la frontera, a la vez que las tropas del Gobierno sirio han sido enviadas a los puestos fronterizos acordados y las unidades de autodefensa kurdas se han retirado.

Pasando a la cuestión de la zona de distensión de Idlib, una vez más no escuchamos nada, o al menos nada claro, en las declaraciones de los miembros del Consejo respecto de la cuestión principal, es decir, que la zona sigue siendo un semillero de terrorismo internacional, y que esa es precisamente la razón por la que Abu Bakr Al-Baghdadi, el líder del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL), se escondía en la provincia de Idlib, mientras que la llamada coalición internacional se vio incluso obligada con anterioridad a lanzar ataques en la zona. Vemos que nuestros colegas están cada vez más convencidos de que Idlib está controlada por terroristas que utilizan a la población civil como un escudo humano.

Al mismo tiempo, los militantes siguen participando en actos de provocación y llevaron a cabo bombardeos contra las fuerzas gubernamentales. Solo el 1 de octubre, se registraron unos 600 ataques de ese tipo. Los días 11 y 12 de noviembre, se perpetró uno de los ataques más intensos, dirigido contra Tal Turki, Madaya, Khwein Al-Kabir y otras aldeas en el sur de Idlib. El 10 de noviembre, zonas residenciales de Alepo fueron objeto de bombardeos, que dejaron el saldo de un niño muerto y heridos. Se ha informado de ejecuciones, detenciones y dispersiones violentas de manifestaciones organizadas por ciudadanos comunes que protestaban contra los terroristas que ejercen el control en Idlib, como mencionó el Sr. Lowcock. En el silencio de esos delitos, vemos otro intento por dividir a los terroristas entre buenos y malos. Con independencia de los nombres de estos grupos —el EIIL, Jabhat Al-Nusra y Hay’at Tahrir al-Sham— una vez más, deseamos advertir contra el coqueteo con los yihadistas por intereses a corto plazo, ya sea al proporcionarles cobertura política, apoyo financiero y material y, sobre todo, presentarlos como radicales moderados.

Hoy, lamentablemente, escuchamos una vez más acusaciones de que el ejército sirio y sus aliados llevaron a cabo ataques aéreos contra instalaciones civiles en Idlib. Como nos han informado otros medios de comunicación, una vez más, la fuente de esa información fueron los infames cascos blancos. Hemos hablado en detalle sobre el problema de la fiabilidad de la información que ofrecen los medios de comunicación y que se repite en las declaraciones de nuestros colegas del Consejo de Seguridad. El 16 de septiembre, celebramos una conferencia de prensa exhaustiva en la que, sobre la base de pruebas irrefutables, señalamos que algunos de los casos más graves y de mayor visibilidad de presuntos ataques contra objetivos civiles en Idlib por parte de las fuerzas armadas rusas y sirias resultaron ser falsos. Sin embargo, como se ha demostrado en varias declaraciones que han formulado nuestros colegas en el día de hoy, se hizo caso omiso de esa información. Naturalmente, es mucho más conveniente hablar sobre los problemas humanitarios en Siria sin adoptar medidas para salvar a los civiles de los terroristas.

Por nuestra parte, seguimos colaborando con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) con el objetivo de resolver la situación humanitaria, e incluso adaptar y aumentar la precisión del mecanismo de prevención de ataques a objetivos humanitarios. Con frecuencia, hemos hablado de los problemas de que adolece. Celebramos el hecho de que se reconocieron los errores cometidos, y esperamos que hayan sido involuntarios, en lo que se refiere a la transmisión de las coordenadas y las descripciones de las presuntas instalaciones civiles que, cuando se verificaron, resultaron ser utilizadas como bases y refugios para los militantes. En este contexto, tomamos nota con satisfacción de que la OCAH tiene la intención de revisar la metodología de recopilación de datos sobre el mecanismo de prevención de ataques a objetivos humanitarios, lo cual es un paso en la dirección correcta.

Compartimos la preocupación expresada hoy con respecto a la intensificación de la amenaza terrorista en diversas partes de Siria, que aún no están bajo el control del Gobierno. Instamos a quienes crearon y mantuvieron las cárceles en el nordeste del país a que no traspasen la responsabilidad a otros a fin de garantizar que los yihadistas de todo tipo no propaguen sus actividades por toda la región.

Rusia, junto con el Gobierno de la República Árabe Siria, está adoptando medidas que permitan crear las condiciones necesarias para el regreso de los refugiados y los desplazados internos. Casi 2 millones de ciudadanos sirios ya han regresado a sus hogares, incluidos más de 1,3 millones de desplazados internos. Se ha reconstruido un total de 914 instituciones docentes y 212 instituciones médicas, y también se construyen o se han restablecido las instalaciones de suministro de electricidad, agua e industriales, cifras que son prueba irrefutable de la eficacia de las medidas adoptadas por las autoridades sirias con objeto de crear las condiciones necesarias para el regreso voluntario, digno y seguro de los refugiados. Hacemos un llamamiento a las organizaciones internacionales, incluidos la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otros organismos humanitarios pertinentes, para que intensifiquen sus esfuerzos con ese fin. Lamentablemente, a menudo, esas actividades son obstaculizadas de forma artificial.

Con la asistencia del Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria y el Gobierno de Siria, junto con las Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja, prosiguen los esfuerzos para reasentar a la población del campamento de Al-Rukban. Sin embargo, debido a la intención de los grupos armados de mantener el control de la zona, esos esfuerzos se han estancado. Confiamos en que las cuestiones relativas a los refugiados y los desplazados internos en el campamento se resuelvan lo antes posible. En cuanto al campamento de Al-Hol, la situación allí sigue siendo desastrosa debido al acceso limitado de los organismos humanitarios y a la escasez de fondos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Pido al representante de la Federación de Rusia que comience a resumir, ya que han transcurrido casi diez minutos desde que comenzó.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Estoy a punto de concluir, Sra. Presidenta.

Todo se ha agravado desde que un número importante de refugiados de otros campamentos se han trasladado allí desde otros campamentos del nordeste. La mitad de los residentes del campamento son mujeres y niños. Ha llegado el momento de considerar en la posibilidad de entregar todo el territorio ilegalmente ocupado a las autoridades sirias, lo que contribuiría a resolver el problema de los desplazados internos.

La remoción de minas sigue siendo una cuestión apremiante. Acogemos con agrado el inicio de la labor del Servicio de Actividades relativas a las Minas en Siria. La Federación de Rusia participa en las actividades de desminado de Siria a título nacional y mediante su contribución al servicio. En ese sentido, instamos a todos los países que realmente están preocupados por el bienestar humanitario de Siria a que se sumen a esos y otros esfuerzos humanitarios y presten servicios de protección humanitaria a todos los sirios sin discriminación, politización ni condiciones previas. Ello incluye no solo los proyectos de reconstrucción después del conflicto en el país, sino también el levantamiento de las sanciones unilaterales en aras de normalizar la vida de los sirios.

Para concluir, a pesar de diversos factores y el aumento de la tensión, la situación en Siria sigue normalizándose, principalmente como resultado de la transferencia gradual de un número creciente de zonas del territorio al control del Gobierno legítimo. Un factor positivo fue la puesta en marcha, el 30 de octubre, del Comité Constitucional de Siria en Ginebra. Su creación y puesta en marcha, con la asistencia decisiva del formato de Astaná, fue un logro innegable para el pueblo sirio. Acogemos con beneplácito la primera ronda del diálogo entre sirios, que tiene por objeto determinar el futuro del país. Como países garantes del proceso de Astaná, Rusia, Turquía y el Irán están dispuestos a seguir ayudando a las partes sirias y al Enviado Especial Pedersen para encontrar una solución política al conflicto sirio. Consideramos que no debe permitirse que la situación sobre el terreno afecte a la labor del Comité.

La Presidenta (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en calidad de Representante Permanente del Reino Unido.

Reitero mi agradecimiento al Secretario General Adjunto y a sus equipos sobre el terreno.

El orador anterior se refirió a la normalización de la situación en Siria. Tengo que decir que lo que señaló hoy el Secretario General Adjunto no se me parece mucho a la normalidad. Seguimos teniendo enormes preocupaciones acerca de la situación sobre el terreno y la lucha constante para prestar asistencia humanitaria. No es una situación sencilla, por decir lo menos. De lo que se ha dicho, tengo entendido que la asistencia se utiliza para castigar o recompensar a determinadas comunidades o sectores, a partir de la percepción respecto de su lealtad. Por tanto, la situación sobre el terreno dista de haber mejorado.

Nos hacemos eco de las declaraciones de otros colegas, quienes dijeron que es fundamental que renovemos la resolución 2165 (2014) por otros 12 meses. Eso no es una

herramienta política, sino un medio de supervivencia para las personas en situación desesperada. El Reino Unido es uno de los principales donantes para atender a la respuesta a Siria. Seguiremos trabajando con las Naciones Unidas a fin de asegurar que nuestra financiación respalde una respuesta coherente, previsible y basada en principios para priorizar las necesidades humanitarias a través de las operaciones locales y transfronterizas, y que se mantengan las estructuras de apoyo actuales.

En este momento, deseo hacerme eco de lo que ha dicho el representante de Francia sobre la reconstrucción. Quiero dejar constancia de nuestra preocupación por las consecuencias humanitarias de los recientes acontecimientos acaecidos en el nordeste de Siria. Esperamos que las Naciones Unidas puedan intensificar su respuesta en la zona. Los agentes humanitarios deben tener acceso irrestricto a las personas necesitadas y estar protegidos de cualquier tipo de violencia. Compartimos las preocupaciones de los demás acerca de los regresos, que deben estar en consonancia con los principios acordados internacionalmente. También compartimos las preocupaciones de los demás acerca del funcionamiento del derecho internacional humanitario.

Uno de los oradores se refirió al recate de personas que se encuentran en manos de terroristas. Creo que si se está haciendo algo a ese respecto lo están haciendo los trabajadores de salvamento que retiran los cuerpos de lugares como Idlib, donde la situación se parece cada vez menos a un alto el fuego cada día. Nosotros también seguimos profundamente preocupados por las denuncias de la reanudación de los ataques aéreos. Toda nueva escalada de la violencia tendrá costos humanitarios inconcebibles, por lo que hacemos un llamamiento a todas las partes para que se aseguren de hacer todo lo posible por evitar esa situación. En cuanto a Idlib, deseo aprovechar esta ocasión para pedir al Secretario General que haga públicos los resultados de la investigación realizada por la junta de investigación de los ataques contra la infraestructura protegida y respaldada por las Naciones Unidas en el noroeste de Siria.

Quiero concluir apoyando a la representante de los Estados Unidos en lo que ha dicho sobre los cascos blancos y sobre la muerte de su fundador, James Le Mesurier, en particular. Si no fuera por ese grupo de voluntarios sirios, muchas más personas habrían sufrido y seguirían sufriendo a manos de las autoridades sirias. Hemos oído a Rusia y a Siria presentar muchos cargos contra ellos. El Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia se refirió recientemente al Sr. Le Mesurier como espía. Tras su triste muerte, quiero aprovechar esta ocasión para declarar una vez más categóricamente que no era un espía. Era un trabajador humanitario que trabajaba por el bien del pueblo sirio, lo que, si se me permite decir, es más de lo que su propio Gobierno ha estado haciendo.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidenta del Consejo.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: En primer lugar, quisiera apoyar y subrayar lo que usted dijo sobre los cascos blancos. Sin embargo, quisiera hacer una pregunta al representante de Rusia en relación con lo que usted dijo sobre la junta de investigación y con respecto a la conferencia de prensa que Rusia dio hace unas semanas sobre los atentados perpetrados en Siria y sobre quién los respaldó. En ese sentido, señalo que hoy hay noticias sobre la junta de investigación y la posibilidad de que Rusia esté presionando al Secretario General para que mantenga en secreto sus conclusiones. Solo quiero preguntar al representante de Rusia si nos puede asegurar que no es así y que apoya plenamente a la junta de investigación y la publicación de sus resultados.

La Presidenta (*habla en inglés*): El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Veo que el representante de Alemania sigue leyendo el *New York Times*. Hace tiempo que recurrimos a fuentes de información más fiables y le aconsejamos que hiciera lo mismo.

Según tenemos entendido, la junta de investigación es un mecanismo interno de las Naciones Unidas. Su informe se presentará al Secretario General, quien deberá decidir qué hacer con él. El Secretario General tiene que seguir los procedimientos correspondientes. Para el resto, el representante de Alemania puede escuchar nuestros informes periódicos a los medios de comunicación, conferencias de prensa, etc. Puede estar seguro de que son mucho más fiables que sus fuentes.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ja'afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): En Siria, hay un evidente y enorme problema del que algunos miembros del Consejo no quieren hablar. Hay una ocupación por parte de los Estados Unidos, que también está llevando a cabo un robo a mano armada de petróleo sirio. Hay una ocupación turca. Hay operaciones destinadas a cambiar la demografía de algunas zonas a lo

largo de la frontera entre Siria y Turquía. Hay terrorismo en Idlib perpetrado por grupos terroristas que cuentan con el apoyo público de sus patrocinadores. Algunos Gobiernos, algunos de los cuales, lamentablemente, están representados aquí en el Consejo, están alentando a los grupos separatistas de Siria en un proceso similar al que condujeron sus torpes políticas en el Iraq. Hay Gobiernos que se niegan a retirar a sus terroristas de Siria. Algunos están eligiendo hacer caso omiso del evidente y enorme problema en Siria. Todo lo que les importa es seguir hacia delante con la prórroga del mandato que figura en la resolución 2165 (2014) sobre las operaciones transfronterizas. Sin embargo, los intentos de renovar ese mandato reflejan una triste realidad en el Consejo. En otras palabras, el Consejo no está tratando de aplicar sus propias resoluciones, que hacen hincapié en el respeto de la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Siria. Retomaré esta cuestión más adelante. Mi delegación quisiera reiterar lo aspectos siguientes.

En primer lugar, todos los Estados Miembros, dentro y fuera del Consejo, deben comprometerse a respetar la soberanía, la unidad y la integridad territorial de la República Árabe Siria, de conformidad con los principios del derecho internacional, las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Siria, que son aproximadamente 25.

En segundo lugar, el Consejo de Seguridad debe asumir su responsabilidad de poner fin a la presencia ilegítima de fuerzas extranjeras en mi país. Debe obligar a los Gobiernos de los Estados conocidos a que pongan fin a sus ataques, a su apoyo a los grupos terroristas, a su patrocinio de las milicias separatistas y a su colusión con esas milicias para saquear los activos y los recursos de Siria, incluido el petróleo sirio, aun cuando algunos se consideren a sí mismos los guardianes y los intermediarios de ese petróleo, en violación del derecho internacional y de la Carta. Es esencial apoyar los esfuerzos del Gobierno de Siria y de sus aliados en la lucha contra el terrorismo, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo, en momentos en que algunos miembros del Consejo están haciendo todo lo posible por socavar los esfuerzos del Gobierno de Siria y de sus aliados en la lucha contra el terrorismo de Dáesh de Al-Bagdadi y del Frente Al-Nusra de Al-Julani en la provincia de Idlib.

Algunos países se han jactado de haber llevado a cabo una supuesta operación en Idlib que provocó la muerte del líder de Dáesh y de varios otros líderes. Esa supuesta operación reafirma lo que nosotros y el Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas hemos dicho: que los grupos terroristas controlan Idlib. Están usando a sus residentes como escudos humanos. Por lo tanto, es nuestra obligación como Estado liberar a nuestros conciudadanos allí del control de esos grupos. Hay algunos en el Consejo que han sido lo suficientemente hipócritas como para presentarse como los héroes que mataron a Al-Baghdadi. Al mismo tiempo, han hecho caso omiso del hecho de que llenaron de indignación los pasillos de las Naciones Unidas y movilizaron los mecanismos de la Organización contra el Estado sirio cuando mi país trató de erradicar a ese terrorista y a su grupo, así como a Al-Julani, jefe del Frente Al-Nusra, y a otros en Idlib. Las mismas personas atacaron el Ejército Árabe Sirio, mientras trataba de alcanzar territorios al este del río Éufrates a fin de erradicar el Estado Islámico del Iraq y el Levante, como ha ocurrido en el monte Al-Tharda en Deir Ezzor, la zona de Al-Hajeen y otros lugares. Nótese el vínculo existente entre Al-Baghdadi, Al-Julani y el Sr. Le Mesurier en Idlib.

En cuarto lugar, deben levantarse de inmediato las medidas coercitivas unilaterales impuestas al pueblo sirio; esas medidas constituyen un acto de terrorismo económico. Constituyen un castigo colectivo contra el pueblo sirio. Esas medidas contradicen las denuncias y mentiras de quienes las impusieron alegando que se habían hecho para beneficiar a los sirios. ¿Qué clase de acto humanitario priva a los sirios de leche, alimentos, medicamentos, equipo médico, necesidades de atención de la salud o incluso de sillas de ruedas para los discapacitados? Se trata, en su totalidad, de cosas muy importantes que el Sr. Lowcock no ve.

En quinto lugar, hay que reconocer que los esfuerzos del Estado sirio y sus asociados en la acción humanitaria, como la Media Luna Roja Árabe Siria, son el principal factor en la mejora de la situación humanitaria, a pesar de los muchos desafíos que afrontan. También se debe reconocer que las Naciones Unidas y sus organismos habrían fracasado si no hubiera sido por la cooperación, las instalaciones y las condiciones de seguridad y protección que les proporcionó el Gobierno de la República Árabe Siria.

En sexto lugar, hay que poner fin a la promoción de la violación de la soberanía siria a través de operaciones transfronterizas inútiles y oficinas que son hostiles a la República Árabe Siria, como la Oficina de Gaziantep, cuya labor continua representa una recompensa a Erdoğan por patrocinar el terrorismo, ocupar territorio

sirio y continuar chantajeando y amenazando Europa y el mundo. Con el Gobierno de Siria debe darse una colaboración en el marco de una relación jurídica ética, realista y digna de crédito, en particular la cooperación con él como asociado clave en los ámbitos humanitario y de desarrollo, sin condiciones políticas previas, dictados o intentos de chantaje que pretendan socavar los esfuerzos de reconstrucción y el regreso de las personas desplazadas.

Los grupos terroristas artificiales ya no deben calificarse de grupos humanitarios, como es el caso del grupo terrorista de los Cascos Blancos. Hace dos días, periódicos europeos y estadounidenses reafirmaron que el fundador de los Cascos Blancos, James Le Mesurier, era un oficial del servicio de inteligencia británica. Hemos reiterado ese hecho una y otra vez, pero algunos lo han intentado ocultar. Se puso en marcha una promoción de campañas de información para difundir mentiras sobre el uso de bombas de barril y armas químicas y, poco después, aparecieron los Cascos Blancos. El Iraq fue invadido y Bagdad ocupado, y poco después, apareció Al-Baghdadi. Algunos Estados desplegaron a los terroristas del Frente Al-Nusra a través de la línea de separación en el Golán sirio ocupado, y poco después de eso apareció Al-Julani. Nótese ese nexo sofista: la ocupación del Iraq y la invasión de Bagdad, y luego tuvimos a Al-Baghdadi. Los terroristas se despliegan en el Golán, y luego aparece Al-Julani. Se hacen alegaciones sobre el uso de bombas de barril y armas químicas, y poco después se nombra a un oficial de inteligencia británico llamado Le Mesurier. Todos ellos están relacionados con Idlib.

La Presidenta (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración a título nacional.

Quería decir una vez más que el difunto James Le Mesurier no era un oficial británico en activo. Comenzó, en efecto, su carrera en las fuerzas armadas británicas; mi Asesor Militar que se encuentra en el Salón prestó servicios con él. Posteriormente, abandonó las fuerzas armadas, pasó al ámbito humanitario y fundó Mayday Rescue y los Cascos Blancos. Quiero que eso conste en acta.

Lo segundo que quería hacer es referirme a la observación del Embajador de Siria en el sentido de que con una resolución transfronteriza se contraviene de algún modo la soberanía de Siria y su integridad territorial. No es así. Tenemos la resolución precisamente debido a la soberanía e integridad territorial. Dicho de otro modo, necesitamos autorización. No quería que en ese punto ganara terreno una interpretación errónea.

Reanudo ahora mis funciones como Presidenta del Consejo.

No hay más oradores inscritos en la lista.

Se levanta la sesión a las 16.55 horas.